

barra, el próximo 27 de junio de 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, de la cuenta de resultados, de la Memoria y del informe de gestión del ejercicio 2005. Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del citado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de un Auditor de cuentas para que audite las cuentas anuales de la compañía.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Quedan a disposición de los señores socios, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, los documentos referidos en el orden del día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torredembarra, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Patricio Sala.—31.247.

### POSADAS DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Jorge Juan 9, a las 9.30 horas, el próximo día 29 de junio de 2006 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales configuradas por la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Protocolización de acuerdos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita y desde la fecha de la presente convocatoria de Junta General, todos los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo examinarlos y obtenerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Peña Varona.—28.817.

### PRABUENA, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Gálvez Díaz de Bustamante.—28.888.

### PREFABRICATS PORTES I ACABATS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Sant Gregori (Girona), finca «Les Vesanas», s/n, el próximo 27 de junio de 2006, a las 9 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005. Propuesta de aplicación del resultado. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Modificar el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración. Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación facultades para formalizar los acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, así como de examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación estatutaria propuesta y del informe del órgano de administración sobre la misma.

Sant Gregori (Girona), 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Martí Teixidor.—31.307.

### PREFIMETAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Fuente el Saz del Jarama (Madrid) . Camino de las Bodegas, 13 bis, el día 29 de Junio de 2006, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y el día 30 de Junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación, o en su caso, nueva aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales del ejercicio 2004 y 2005.

Fuente el Saz del Jarama, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Consuegra Oviedo.—31.275.

### PRESTIGI TOTAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en Barcelona, avenida Diagonal, 464, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Exclusión de negociación de las acciones de la sociedad en las Bolsas de Valores y consecuente modificación del artículo 5 y concordantes de los Estatutos, así como supresión del artículo relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo. Incorporación de la totalidad de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Derogación íntegra de los Estatutos sociales y aprobación de un nuevo texto refundido. Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Octavo.—Renovación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, así como el correspondiente informe de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Barcelona, 12 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Concepción Massanés Galindo.—28.825.

## **PRESUMA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día nueve de junio de 2006, a las 18 horas, en primera convocatoria, y si procediere, se reunirá la Junta en segunda convocatoria el día doce de junio de 2006, a la misma hora, en el domicilio de la Sociedad, S. A. Volta, 1 polígono industrial de Sant Lluís, Sant Lluís, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, ejercicio 2005.

Segundo.—Ampliación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con los artículos 212 y 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por las citadas Juntas.

Mahón, 4 de mayo de 2006.—Germán Torrent Coll, Presidente del Consejo de Administración.—27.071.

## **PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S. A.** (Sociedad absorbente)

### **GRUPO GILLETTE ESPAÑA, S. L.** Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

*Fusión por absorción*

El socio único de la sociedad «Grupo Gillette España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y la Junta general de accionistas de «Procter & Gamble España, Sociedad Anónima», en ejercicio de las facultades que les concede la normativa vigente, adoptaron con fecha 17 de mayo de 2006 la decisión de aprobar la fusión por absorción de «Grupo Gillette España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, por parte de «Procter & Gamble España, Sociedad Anónima», en los términos del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades involucradas depositado en el Registro Mercantil, sobre la base de los Balances cerrados por todas las sociedades participantes a 31 de diciembre de 2005, aprobados como Balances de fusión. En este sentido, la sociedad «Grupo Gillette España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, queda extinguida y disuelta, sin liquidación, siendo su patrimonio absorbido por «Procter & Gamble España, Sociedad Anónima».

Dado que se trata de una fusión de una sociedad íntegramente participada por la sociedad absorbente no es preciso efectuar en esta aumento de capital alguno.

A los efectos de lo previsto en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a las mismas durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión en los términos del citado artículo 166 de la Ley de So-

ciedades Anónimas. A los efectos de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados por los socios de las sociedades participantes y de los Balances de fusión de las sociedades participantes.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Joaquín Cucala García, Secretario del Consejo de Administración de Procter & Gamble España, S. A., y Jaime Boville Guijarro, Secretario del Consejo de Administración de Grupo Gillette España, S. L. (sociedad unipersonal).—30.617.

2.ª 23-5-2006

## **PRODUCTOS PORCINOS SECUNDARIOS, S. A.** (Sociedad absorbente)

### **VISDEJEA, S. A.** (Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión por absorción simplificada*

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en las Juntas Generales celebradas con el carácter de Extraordinaria y Universal el día 4 de mayo de 2006, han acordado por unanimidad la fusión por absorción de la sociedad «Visdejea, Sociedad Anónima» por la sociedad «Productos Porcinos Secundarios, Sociedad Anónima» conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Se hace constar el derecho de los accionistas y de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social de cada una de las sociedades, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho de los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, a examinar en el domicilio social los documentos a los que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza a 4 de mayo de 2006.—Don Fernando Samper Pinilla, Administrador único de las sociedades absorbente y absorbida.—27.672.

## **PROMOCIONES HOTELERAS ALMERÍA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2006, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Barcelona, 4 de mayo de 2006.—El Administrador único, Idhra Operacions, Sociedad Limitada Unipersonal, representada por Josep Bosch Illa.—26.929.

## **PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES MANCHEGAS, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas a celebrar en Albacete y en el domicilio social de la mercantil sito en el paseo de La Libertad, número 12, el día 26 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como la aplicación de los resultados si procede, y gestión del órgano de administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas e informes que se someten a la aprobación de la Junta, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

Albacete, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Enrique Medrano Gonzalez.—31.205.

## **PROMOTORA DE VIVIENDAS SÁNCHEZ PRIMO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de la Sociedad «Promotora de Viviendas Sánchez Primo, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio en Madrid, calle Duque de Sesto, número 11, piso 1, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día hábil, es decir, el 28 del mismo mes, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe en torno a la situación de la contabilidad de la sociedad que ha impedido la oportuna confección del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión y el de auditoría, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Sánchez Primo.—28.878.

## **PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO, S. A.** (PRAMES, S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas el día 26 de junio de 2006, a las 18,00 horas en los locales de Caja de Ahorros de la Inmaculada (CAI), en Edificio Isabel La Católica número 6, de Zaragoza, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Informe del Auditor y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.